



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Albania

Estado No. 111 De Jueves, 1 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44035408900120160014400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Enis Piedad Jimenez	30/11/2022	Auto Requiere
44035408900120190015400	Ejecutivo	Teobanis Enrique Vanegas Alarza	Aider Ojeda Carrillo	30/11/2022	Auto Requiere
44035408900120220021700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Marco Anselmo Velez Muskus	30/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
44035408900120220021700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Marco Anselmo Velez Muskus	30/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44035408900120220009100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gonzalo Hernandez Aguilar	Yoneifer Rojas Yepes, Jose Daza Ariza, Jorge Luis Fontalvo Ariza	30/11/2022	Auto Decide
44035408900120220009100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gonzalo Hernandez Aguilar	Yoneifer Rojas Yepes, Jose Daza Ariza, Jorge Luis Fontalvo Ariza	30/11/2022	Auto Requiere

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 1 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENDRY MIGUEL ORTIZ PALMEZANO

Secretaría

Código de Verificación

24f40df0-837b-47bb-8509-3ffa2ddf80ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Albania

Estado No. 111 De Jueves, 1 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44035408900120220021800	Procesos Verbales Sumarios	Vivian Paola Ureña Bernal	Hernan Charris Martinez	30/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 1 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENDRY MIGUEL ORTIZ PALMEZANO

Secretaría

Código de Verificación

24f40df0-837b-47bb-8509-3ffa2ddf80ca